República de Colombia

EL CENTRO DOCENTE

POLICARPA SALAVARRIETA No. 2

DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE

ERIKA SERRANO CASTILLO

Cursó el plan de estudios, logró los objetivos de formación definidos en el P.E.I. para la educación Básica Primaria, conforme a lo dispuesto en la ley 115 de 1994 que se reglamenta por el decreto 1860 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

CENTRO DOCENTE
POLICARPA SALAVARRIETA No. 2
SAN PEDRO VALLE
DIRECTOR

Fernando Piedrahita
Director(a)

Francisco Palacio Montes
Profesor(a)

Dado en *San Pedro* el día *24 de Julio* de *2001*

República de Colombia

Institución Educativa

Julia Restrepo

Confiere a:

Erika Serrano Castillo

Certificado de Estudios de

Básica Secundaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilitan plenamente para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral.

Dado en Tulua Valle el día 15 de Julio de 2005

Mag. Gladis Restrepo Castaño
Rector(a)

Secretario(a)

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, artículo 11

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JULIA RESTREPO"

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA

DANE	17683400092
Inscripción	050844005
Jornada	DIURNA

Acta de Grado

En la ciudad de Tuluá a los 14 días del mes de Julio de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JULIA RESTREPO"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA ESPECIALIDAD EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CONTABLE** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA ESPECIALIDAD EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CONTABLE**, según Resolución No. 113 del 17 de julio de 2003 y Aclarada por Resolución No. 407 del 10 de octubre de 2005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA ESPECIALIDAD EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CONTABLE**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

ESPECIALIDAD EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CONTABLE

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

SERRANO CASTILLO ERIKA

T.I. 910411-77859 DE TULUÁ

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 77 de fecha Julio 14 de 2007, que consta de 286 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de AGUIRRE BENAVIDEZ DANNA FRANCELY y cierra con el nombre de VIVEROS LUFAN LEIDY VANESSA.

Firmada y sellada por Mag. GLADYS RESTREPO CASTAÑO (Rectora) y JOSE ARNULFO BARONA TASAMA (Secretario).

Dada en Tuluá, el 14 de julio de 2007.

Rectora,
C.C. No. 29.184.945 DE BOLÍVAR

Secretario,
C.C. No. 16.365.100 DE TULUÁ

AZUERO EDITORES Ltda.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JULIA RESTREPO"

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA

DANE	17683400092
Inscripción	050844005
Jornada	DIURNA

Acta de Grado

En la ciudad de Tuluá a los 14 días del mes de Julio de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JULIA RESTREPO"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA ESPECIALIDAD EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CONTABLE** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA ESPECIALIDAD EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CONTABLE**, según Resolución No. 113 del 17 de julio de 2003 y Aclarada por Resolución No. 407 del 10 de octubre de 2005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA ESPECIALIDAD EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CONTABLE**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

ESPECIALIDAD EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CONTABLE

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

SERRANO CASTILLO ERIKA

T.I. 910411-77859 DE TULUÁ

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 77 de fecha Julio 14 de 2007, que consta de 286 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de AGUIRRE BENAVIDEZ DANNA FRANCELY y cierra con el nombre de VIVEROS LUFAN LEIDY VANESSA.

Firmada y sellada por Mag. GLADYS RESTREPO CASTAÑO (Rectora) y JOSE ARNULFO BARONA TASAMA (Secretario).

Dada en Tuluá, el 14 de julio de 2007.

Rectora,
C.C. No. 29.184.945 DE BOLÍVAR

Secretario,
C.C. No. 16.365.100 DE TULUÁ

AZUERO EDITORES Ltda.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ERIKA SERRANO CASTILLO

Con Tarjeta de Identidad No. 91.041.177.859

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO PROFESIONAL EN
PLANIFICACION PARA LA CREACION Y GESTION DE EMPRESAS

Con una duración de 2200 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Tulua
A los Ocho (8) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

MELQUISEDEC VELA GOMEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

SGC2008TP00041 08/07/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Institución Universitaria Pública de Educación Superior
Creada por el Concejo Municipal de Tuluá según Acuerdo 024 del 30 de Junio de 1971

Confiere el Título de :

Administrador de Empresas

A:

Erika Serrano Castillo

C.C. No. 1.116.250.567 expedida en Tuluá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, el día 30 del mes de Mayo de 2014

Rector

Secretaria General

Decano

Admisión y Registro Académico

Registro al Folio No. 35
del Libro de Registro de Diplomas No. 1-D

2205

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

ACTA DE GRADO No.524

MAYO 30 de 2014

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en el Coliseo de la Institución" Carlos María Lozano Colonia a las 5:00 de la tarde, del día viernes 30 de Mayo de 2014, y en lo dispuesto en la Resolución de Grado No. 128 del 22 de Mayo de 2014, se realiza el acto de grado y entrega del diploma conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Instalada la ceremonia, la Secretaria General lee la Resolución, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le entrega el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

ERIKA SERRANO CASTILLO
CC. 1116250567 de Tuluá (V)

El diploma acredita su idoneidad como Administrador de Empresas

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No.1-D Folio 35

La ceremonia finaliza a las 6.30 p.m.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado. (FDO) Dr. JAIRO GUTIERREZ OBANDO, Rector. (FDO) Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO - Secretaria General y (FDO) Dr. GILDARDO SCARPETTA CALERO – Decano (E) Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

Es fiel copia tomada del original y se expide en Tuluá, el 30 de Mayo de 2014.

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Sandra G.

Nº 0005572

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Institución Universitaria Pública de Educación Superior
Creada por el Concejo Municipal de Tuluá según Acuerdo 024 del 30 de Junio de 1971

Confiere el Título de :

Abogado

A:

Erika Serrano Castillo

C.C. No. 1.116.250.567 expedida en Tuluá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, el día 25 de Febrero de 2022

Rector

Secretaria General

Decano

Admisión y Registro Académico

Registro al Folio No. 97
del Libro de Registro de Diplomas No. 1-C

07623

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

ACTA DE GRADO No. 613
25 de febrero de 2022

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en la Secretaría General, de la Institución, el día viernes, 25 de febrero de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral, No.220 del día 7 de febrero de 2022, por medio de la cual se afirmó que el graduando cumplió con los requisitos legales y reglamentarios exigidos, y se autorizó el grado individual y entrega del diploma conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca, se hizo entrega del título:

ABOGADO
A

SERRANO CASTILLO ERIKA.
CC. 1116250567 DE TULUÁ (V)

El Diploma acredita su idoneidad como: Abogado

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No. 1-C Folio 97.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado, los siguientes: (FDO) Dr. JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL, Rector; Dra. MARÍA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas y la Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente del Acta de Grado General No. 613 del 25 de febrero de 2022 y se expide en formato individual.

Tuluá, 25 de febrero de 2022,

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Juan David Urrego Londoño.

011333

Universidad Externado de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 195 del libro de registro n.° 30 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 23305 n.° Registro 105459

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) y conferirle el título de:

ERIKA SERRANO CASTILLO C.C. 1116250567 DE TULUÁ

ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).



JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General

Vo.Bo.